

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “INDUSTRIAL KATON S. A.
(INKATONSA)” DEL 26 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Av. José Gómez Gault y Av. Juan Tanca Marengo (junto al Colegio Americano, frente a la Urb. San Felipe) se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía “**INDUSTRIAL KATON S. A. (INKATONSA)**”, a la cual concurren los siguientes accionistas:

- **Amada Piedad Moreira Vega**, por sus propios derechos, propietaria de 101.300 acciones
- **Yolanda Moreira Vega de Morales**, por sus propios derechos , propietaria de 101.300 acciones
- **José Vicente Moreira Vega**, por sus propios derechos, propietario de 60.780 acciones
- **Christian Alfredo Moreira Concha**, por sus propios derechos, propietario de 60.780 acciones.
- **Christian Alfredo Moreira Concha**, por los derechos que representa de **CONSTRUBAY S. A.**, Propietaria de 40.520 acciones.
- **Jazmín Elizabeth Moreira Chedraui**, por sus propios derechos, propietario de 13.507 acciones.
- **José Antonio Moreira Chedraui**, por sus propios derechos, propietario de 13.507 acciones.
- **Quirino José Moreira Chedraui**, por sus propios derechos, propietario de 13.506 acciones.

Todas las acciones son nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito de la compañía que es de cuatrocientos cinco mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América,



aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas estando también de acuerdo en forma unánime con el siguiente orden del día:

- **Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, así como el informe del Comisario y el informe del Gerente de la compañía**
- **Decidir acerca de las utilidades de la compañía**

La junta general queda legalmente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor José Vicente Morcira Vega, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Rafael Carol Morales Pólit, Gerente de la compañía.

El Presidente declara instalada la sesión por lo cual se entra a conocer el primer punto del orden del día.

El Presidente de la junta indica que es necesario tratar el primer punto del orden del día, esto es:

Conocer los estados financieros por el ejercicio económico del año 2013, así como los informes que por el mismo período ha presentado el Comisario de la compañía así como el Gerente

Estados financieros e informes que han sido puestos en conocimiento de la junta desde hace varios días.

En este punto los accionistas entran a deliberar al respecto; luego de lo cual, deciden por unanimidad lo siguiente:

- **Aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013**
- **Aprobar el informe del Comisario de los estados financieros por el ejercicio económico del año 2013**
- **Aprobar el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.**

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del orden del día, esto es:

Conocer acerca del destino de las utilidades de la compañía.

El Presidente de la Junta propone que se haga la distribución y contabilización del reparto de utilidades, hasta que haya la disponibilidad para proceder al pago de dichos valores. Una vez escuchado lo expuesto por el Presidente, la junta entra a deliberar, luego de lo cual resuelve, por unanimidad, lo siguiente:

Hacer la distribución y contabilización del reparto de utilidades, hasta que haya la disponibilidad para proceder al pago de dichos valores.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, las mismas que la aprueban en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo cual el Presidente declara finalizada la sesión a las 11h50.

FIRMAN: f) José Vicente Moreira Vega - Presidente; f) Rafael Carol Morales Polit - Gerente; f) Amada Piedad Moreira Vega; f) Yolanda Moreira Vega de Morales; f) José Vicente Moreira Vega; f) Christian Alfredo Moreira Concha p. Construbay S. A.; f) Jazmín Elizabeth Moreira Chedraui; f) José Antonio Moreira Chedraui; f) Quirino José Moreira Chedraui.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de la compañía. Guayaquil. 28 de marzo del 2014.



Rafael Carol Morales Polit
Gerente – Secretario de la sesión